



---

***“De Habitantes  
a Ciudadanos”  
(Complemento)***

---

***Metodología  
para el Diálogo  
Ciudadano***

---



*En este documento proponemos una metodología que plantea un marco conceptual para abordar los problemas dentro de un proceso de interacción que busca estimular el paso de habitantes a ciudadanos y la colaboración en las cuestiones públicas con miras a un Bicentenario Solidario.*

*Lo hacemos en el marco del proyecto “De Habitantes a Ciudadanos”, de manera que esta metodología oriente a la concreción de dicho proyecto propuesto por la Comisión Nacional de Justicia y Paz.*

Comisión Nacional de Justicia y Paz  
de la Conferencia Episcopal Argentina

Suipacha 1032 (1008)  
Ciudad de Buenos Aires  
Tel. (011) 4328 0859 int.145  
justiciapaz@cea.org.ar  
www.justiciapaz.org

## **“De Habitantes a Ciudadanos” (Complemento) Metodología para el Diálogo Ciudadano**

Presentamos una propuesta metodológica para lograr el diálogo entre grupos de dirigentes que desean buscar juntos el bien común mediante la promoción de políticas públicas que nos conduzcan en el mediano y largo plazo a un país que nos incluya a todos.

Sabemos que cada una de las comunidades tendrá su propio modo de abordar este proyecto porque son muchas las vías que confluyen en el desafiante camino de dialogar, consensuar y luego actuar concretando políticas de Estado.

Como algunas organizaciones ya vienen trabajando en forma consolidada, es bienvenida toda oportunidad para compartir las buenas prácticas adquiridas en el trabajo para la inclusión social, dado que enriquecen y allanan el camino a quienes comienzan este nuevo desafío.

### **> Objetivo general**

*Potenciar la cultura ciudadana para el Bicentenario con miras a la inclusión social en todo el país.*

### **> Objetivos específicos**

- ▶ *Conformar un espacio de diálogo con dirigentes locales (grupos) para contribuir en todo el ciclo de las políticas públicas propuestas, desde la elaboración hasta la ejecución.*
- ▶ *Seleccionar una metodología -ésta u otra- que asegure el cumplimiento del diseño e implementación de las políticas públicas.*
- ▶ *Establecer un hábito de trabajo en red con vínculos duraderos a nivel local, provincial y nacional.*

## Metodología para el Diálogo

Su propósito es fomentar un estilo de política para que los ciudadanos trabajen juntos para definir y buscar el bien común, en un esfuerzo articulado con las instituciones del Estado.

### > 3 grandes momentos



## Etapas para la Metodología del Diálogo

### A Convocar

#### 1. Convocatoria

Consiste en reunir al grupo referente que actuará como custodio de todo el proceso.

#### 2. Conformación del Grupo

Se trata de elaborar una estructura, adaptable a la realidad de cada comunidad, para conformar el o los grupos de trabajo. En algunos casos se requerirá una mayor complejidad y distribución de funciones, mientras que en otros, un mismo equipo puede abordar diversas obligaciones.

### B Deliberar

#### 3. Diagnóstico 1 - ¿Qué nos pasa?

Consiste en estimular un diálogo sistemático frente a un problema vinculado con la inclusión social para conectar los intereses personales y sectoriales. Este diálogo tiene lugar en el marco de intereses muy diversos y apunta a un proceso de toma de decisiones consensuado.

#### 4. Diagnóstico 2 - ¿Por qué nos pasa?

Se busca definir el problema relacionado con la inclusión social a través del análisis de las causas que lo provocan, los componentes clave y los intereses afectados.

#### 5. Definición de la Meta - ¿A dónde queremos llegar?

Describe la situación futura a la que se desea llegar una vez que se ha resuelto el problema. Es el cambio que fomentará el proyecto que se propone. Es útil explicitar la meta hacia la cual se encamina el grupo porque servirá de norte para guiar a todos los involucrados en un mismo esfuerzo.

#### 6. Generación de Opciones

A partir de la definición del problema, se trazan las opciones que captan los modos diferentes de abordarlo. Se intenta agrupar las preocupaciones dentro de un número razonable de alternativas frente al problema.

## Bases para el Diálogo Ciudadano

### 7. Evaluación y Selección de Opciones

La deliberación no consiste simplemente en hablar sobre los problemas, sino más bien, en balancear las opciones y medir las ventajas, desventajas y consecuencias de cada una. La deliberación siempre involucra una elección para asumir una acción pública.

## C Proponer

### 8. Accionar la Propuesta

Una vez planteada la dirección hacia la cual se quiere ir, se debe planear cómo llegar allí. El desafío consiste en aclarar cuál es el punto de partida para luego diseñar un plan de acción. Se busca que las propuestas sean realistas, por eso hay que analizar cuáles son las condiciones favorables y desfavorables para activar el plan y frente a los obstáculos analizar qué pasos pueden ayudar a removerlos.

### 9. Monitoreo y Evaluación

Consiste en verificar la eficiencia y eficacia de la ejecución de un plan. Se busca identificar los logros y las debilidades del proyecto y recomendar los cambios para alcanzar los resultados esperados.

### 10. Trabajo en Red

Esta última etapa tiene la particularidad de ser transversal a todo el proceso, ya que en cada una de las instancias se recomienda mantener un sólido trabajo en red. Esta Red debe comunicar a los grupos entre sí y a ellos a la CJP que los anima. La consulta en las distintas etapas es útil para tener un panorama del diseño, ejecución y evaluación de otros proyectos y de las particularidades metodológicas de cada uno. Para eso, se sugiere potenciar el uso de las herramientas tecnológicas, así como generar encuentros presenciales para enriquecer el intercambio de información, prácticas, experiencias y contactos.

1. Aceptar el valor social del diálogo como forma concreta para construir juntos una patria de hermanos en la búsqueda de la verdad, la libertad y la paz en la solidaridad.

2. Intensificar y defender la democracia representativa y participativa como el único camino hacia el afianzamiento de nuestra nación y a la participación civil y ciudadana como la mejor forma de aportar a esa democracia.

3. Incrementar los caminos de encuentro, colaboración y participación entre las organizaciones de la sociedad civil, las estructuras políticas y las legislativas.

4. Acentuar el respeto por la dignidad de la persona humana y la búsqueda del bien común como fundamento básico de la autoridad en que se inspira la acción de los gobiernos nacional, provincial y municipal.

5. Orientar los mayores esfuerzos de manera sistemática hacia la búsqueda de la inclusión social de todos los que habitamos en la Argentina.

6. Realizar el diálogo en un clima de honestidad, respeto, transparencia y confianza mutua.

7. Buscar particularmente las coincidencias más que la acentuación de diferencias o la defensa de las prioridades sectoriales o corporativas.

8. Reconocer la diversidad de opiniones y de opciones, en el conocimiento y respeto por la visión del otro, para remediar los problemas locales, regionales y nacionales.

9. Renunciar a cualquier tipo de violencia moral, intelectual o física para la solución de los conflictos sociales que se identifiquen.

10. Generar el contexto adecuado que posibilite encontrar consensos para políticas públicas en las áreas de "Educación", "Salud", "Justicia y seguridad ciudadana", "Política Social", "Reforma política y del Estado", "Medio ambiente", "Organización económica e integración regional y mundial", "Trabajo/empleo decente", "Tierra, infraestructura y hábitat" y "Libertad y responsabilidad ciudadana", particularmente aquellas que permitan avanzar hacia un país que nos incluya a todos.

## Sponsor Solidario

---



## Adhieren

---



## Auspician

---



Federación Argentina de  
Trabajadores de Luz y Fuerza



**Comisión Nacional de Justicia y Paz**  
de la Conferencia Episcopal Argentina

Suipacha 1032 (1008)  
Ciudad de Buenos Aires  
Tel. (011) 4328 0859 int.145  
justiciapaz@cea.org.ar  
www.justiciapaz.org